OPCIÓN 1: PAGUE LA MULTA POR CORREO

Por este medio renuncio a mi derecho a una audiencia, pierdo el privilegio de asistir a la Escuela de Conducción Preventiva, y no tengo que comparecer en la corte.

La corte registrará una declaración de responsable e informará la decisión a la División de Vehículos de Motor (MVD.) Pueden añadirse puntos a su récord de conductor por toda infracción en movimiento.

_____
Nombre del Acusado (Letra de Molde)

_____
Dirección

_____
Ciudad, Estado Código Postal Teléfono

_____
Firma del Acusado Fecha

Nota: Si usted se declara responsable a una Infracción de Luz Roja, 28-645A o 28-647, (MVD) requerirá que asista a la Escuela de Supervivencia de Tráfico (TSS). Sin embargo, si usted es elegible para Escuela de Conducción Preventiva y completa la clase, la infracción será despedida y MVD no requerirá que asista a TSS.

NÚMERO DE ACUSACIÓN/CITACIÓN

CARGO	**CANTIDAD MULTA**
A._____	$_____
B._____	$_____
C._____	$_____
D._____	$_____
E._____	$_____
Cuota Automatización (Ord. 2008-69) +	$18.50
CANTIDAD TOTAL A PAGAR	**$**_____

MÉTODO DE PAGO –
(A nombre de: **Green Valley Justice Court**)

☐ Money Order ☐ Cheque de Caja ☐ Cheque
☐ MasterCard ☐ Visa

Se cargará cuota de $25.00 por cheques rechazados falta de fondos.

No. Tarjeta de Crédito

Verificación Tarjeta Créd.# | | | | (dorso de tarjeta)

Fecha Vence_____/_____ Cód. Postal Cuenta _____

_____
Nombre del Titular (Letra de Molde)

_____
Firma del Titular (Requerida)

Separe esta página y envíela por correo con una copia de su infracción en el sobre adjunto.

OPCIÓN 2: ASISTIR A ESCUELA DE CONDUCCIÓN PREVENTIVA (DDS)

Las leyes de Arizona permiten remover una infracción de tráfico de su récord de conductor cada dos años, completando la Escuela de Conducción Preventiva (DDS). Tiene que inscribirse y completar DDS siete (7) días antes de su fecha de corte en su infracción.

Para determinar elegibilidad, visite
http://www.supreme.state.az.us/driveschoolinfo/
O llame al 1-888-334-5565.

OPCIÓN 3: SOLICITE POR CORREO UNA AUDIENCIA

Si usted elige negar responsabilidad por la(s) infracción(es) puede solicitar por correo una audiencia. Hay que recibir su solicitud **en o antes de la fecha de la corte** indicada en su infracción.

Si solicita una audiencia, usted renuncia a la opción de asistir a la Escuela de Conducción Preventiva (para esa infracción).

Puede hacer un depósito voluntariamente (cheque de caja o money order) por el total de la multa y cuotas para asegurar que su licencia no sea suspendida si no comparece en la fecha de su audiencia. (Siga instrucciones de pago en PAGUE LA MULTA POR CORREO pero envíe el Formulario de Opción 3.) Si el(la) Juez falla en su favor en la audiencia, su depósito le será enviado de vuelta.

Lea y Firme la siguiente declaración: Me declaro NO RESPONSABLE del(los) cargo(s) indicados en mi infracción y solicito que la corte establezca una fecha de audiencia. Renuncio a mi opción de asistir a la Escuela de Conducción Preventiva. Entiendo que mi falta de comparecencia en la audiencia puede resultar en un fallo por incomparecencia para todos los cargos civiles y suspensión de la licencia de conducir.

Se le contactará por correo notificándole de la fecha y hora de su audiencia programada. Es su responsabilidad mantener actualizada su dirección con la Corte.

NÚMERO DE ACUSACIÓN/CITACIÓN

_____
Nombre del Acusado (Letra de Molde)

_____
Firma del Acusado Fecha

_____
Dirección

_____
Ciudad Estado Código Postal

_____
Teléfono

Separe esta página y envíela por correo con una copia de su infracción en el sobre adjunto.

Infracciones de Tráfico

INSERTO DE INFORMACIÓN Y FORMULARIO DE PAGO

GREEN VALLEY JUSTICE COURT
601 N. LA CAÑADA DRIVE
GREEN VALLEY, AZ 85614
PHONE (520)648-0658
Sitio Web: http://www.pima.gov/gv/

Horas de Oficina
Lunes – Viernes, 8 a.m. - 5 p.m.
Se reciben pagos hasta las 4:30 p.m.

Lea esta información cuidadosamente. Usted podría resolver su infracción sin tener que presentarse en la corte.

1. Si está acusado de una Ofensa de Tráfico Penal, Penal o Menor, usted TIENE que comparecer ante un juez en la fecha y hora indicadas en su infracción. La falta de comparecencia resultará en una orden de arresto en su contra y la suspensión de sus privilegios de conducir.

2. Si usted es un menor (menos de 18 años), TIENE que presentarse con su padre o madre/tutor legal en su fecha de corte.

La siguiente información está disponible en la página web de la corte en: http://www.pima.gov/gv/

3. Si usted es un adulto acusado **solamente** de infracción(es) civil(es) de tráfico, usted puede:

   A. Pagar la(s) multa(s): **Ver Opción 1.**

   B. Asistir Escuela de Conducción Preventiva: **Ver Opción 2.**

   C. Solicitar una Audiencia: **Ver Opción 3.**

   La falta de comparecencia o no pagar la multa para la fecha de comparecencia de cualquier infracción(es) de Tráfico Civil resultará en cuotas adicionales encima de su multa, la suspensión de su privilegio de manejar y el registro de su vehículo, y su caso puede pasar a una agencia de cobros, lo que causará cargos adicionales.

Por favor visite los sitios web de la corte listados abajo para determinar si están disponibles para usted un **Plan Alternativo de Bicicletas** o un **Compromiso Civil de Tráfico** (para Casos de Accidente Solamente).
http://www.pima.gov/gv/

12/03/14